
GACETA MÉDICA DE MÉXICO.

PERIÓDICO

DE LA ACADEMIA N. DE MEDICINA DE MÉXICO

TERATOLOGIA.

HERMAFRODISMO MASCULINO.

La palabra hermafrodismo surgió del mito, que aceptó como existente un hijo de Mercurio y Venus á quien llamaron *Hermafrodita*, compuesto de las voces griegas *Hermis* (Mercurio) y *Afrodita* (Venus).

La fábula cuenta que de Mercurio y Venus nació un hijo á quien se le dió dicho nombre, el que era sumamente bello y el cual fué educado en Náyades. A la edad de 15 años huyó del Monte Ida y se dirigió hacia Cáira: agotado por el cansancio y estromadamente fatigado, quiso reparar sus fuerzas lavándose en una fuente que encontró en el camino; pero al hacerlo, una Ninfa que lo acompañaba, deslumbrada por su hermosura, se enamoró de él, mas no habiendo interesado su corazón, aquel la desdennó, y despechada rogó á los dioses, y le fué concedido, que ambos cuerpos fueran unidos, resultando una individualidad con ambos seres. Hermafrodita pidió y obtuvo de los dioses que toda persona que se bañara en aquella fuente, corriese la misma suerte, y de aquí surgió el mito del Hermafrodismo, que tantas fábulas y consejas ha formado no tan sólo en el vulgo, sino aun entre personas sensatas que aceptan y sostienen que tal vicio de conformación existe y que conocen personas capaces de fecundar y ser fecundadas. La ciencia que no puede creer á priori, no estudia ni consigna todavía un hecho de hermafrodismo verdadero entre los hombres, y únicamente los ejemplares capaces de llenar esta noble misión, se encuentran entre las plantas y entre algunos animales de la familia de los zóofitos, moluscos, acéfalos y gasterópodos.

En consecuencia, hasta hoy el hombre científico, no posee ni puede admitir, un caso de hermafroditismo absoluto, pues está probado que éstos sólo existen en los animales inferiores, pero que desaparecen por completo cuanto más se eleva la escala animal.

El hermafroditismo en los mamíferos, y muy especialmente en la raza humana, consiste en la apariencia más ó menos grande de la unión de ambos sexos, y en algunos casos la confusión es tan perfecta, que casi se llega á creer en su existencia, pero un examen minucioso y las necropsias, vienen probando que, cuando existen los órganos genitales externos, faltan los internos, y cuando existen los internos, faltan los externos y jamás se ha tenido un ejemplar que enseñe en el hombre, la seguridad de fecundar y poder ser fecundado.

Por lo expuesto se comprende que su clasificación ha suscitado polémicas científicas, y como en todo lo difícil, se han propuesto diferentes clasificaciones, siendo la más aceptada aquella que lo divide en *masculino*, *femenino* y *neutro*; conviniendo que esta última clase, es en muchos casos, muy difícil de distinguir y determinar, porque la mezcla y desarrollo imperfecto de los órganos de ambos sexos, es tal, que es imposible conocer por nadie cuál sexo es el que predomina.

El hermafroditismo masculino es aquel en que el individuo, teniendo el aspecto aparente de la mujer, por el desarrollo imperfecto del aparato genital, es hombre.

El hermafroditismo femenino es aquel en que el aspecto aparente es de hombre, siendo mujer.

Por último, el hermafroditismo neutro, es el que más ha hecho trabajar á los sabios, y el que más polémicas ha suscitado, porque muchas veces los órganos genitales externos, estando en embrión ó atrofiados, se hace imposible el reconocer ni distinguir ningún sexo.

Existe una clasificación más extensa, y aunque deja muchos vacíos que llenar, es la que en la práctica puede servir de mejor guía, y es la de M. Isidoro Geoffroy de Saint-Hilaire que está fundada en la etiología y aprovechando las clasificaciones de Duges y Meckel.

Este autor empieza por aceptar dos hermafroditismos: el primero *sin exceso* de partes en los órganos genitales, y el segundo *con exceso*.

En el primer grupo, hace entrar todos aquellos casos en que se modifica el desarrollo de los órganos genitales, ó que éstos no corresponden al sexo aparente de la persona.

En el segundo grupo, comprende aquellos casos en que un aparato

genital, ya masculino ó femenino, está aumentado con alguno ó algunos órganos del sexo contrario.

Estos dos grandes grupos están subdivididos cada uno en cuatro *sub-generis* y son: el primero en

- I. Hermafroditismo *masculino*.
- II. Ídem *femenino*.
- III. Ídem *neutro*.
- IV. Ídem *mixto*.

El *masculino* es aquel en que el individuo parece ó simula ser mujer, siendo hombre.

El *femenino* viceversa, en que simula ser hombre, siendo mujer.

El *neutro* es aquel en que los órganos genitales de ambos sexos están tan mezclados unos con otros, y su desarrollo es tan imperfecto, que es de todo punto imposible distinguir el verdadero sexo.

El *mixto* es aquel en que la mezcla de ambos órganos sexuales no es aparente, sino verdadera, y es en este grupo en el que se hacen entrar grandes variantes y el que ha suscitado grandes discusiones científicas.

El segundo grupo se subdivide en

- I. Hermafroditismo *masculino complejo*.
- II. Ídem *femenino complejo*.
- III. Ídem *bisexual*.

En cuanto á la cuarta subdivisión, hermafroditismo neutro, el mismo Saint-Hilaire lo ha subdividido en cuatro géneros y son: el *superpuesto*, el *lateral*, el *semilateral* y el *cruzado*.

El hermafroditismo *masculino complejo* es el hermafroditismo masculino ya descrito, con la adición de algunas partes femeninas supernumerarias.

El hermafroditismo *femenino complejo* es el femenino descrito, con la adición de algunas partes masculinas supernumerarias.

El hermafroditismo *bisexual* está constituido por la existencia simultánea de órganos de ambos sexos.

Las cuatro subdivisiones del hermafroditismo neutro, las explica de la manera siguiente: el *superpuesto*, los órganos profundos son de una clase, los medios de otra y los externos de otra.

El *lateral*, los órganos internos y medios de un lado, son de un sexo y los del otro lado de otro sexo, participando en algunos casos los órganos externos de la misma particularidad.

El *semi-lateral* es aquel que en un lado los órganos profundos y medios son un sexo, y en el lado opuesto solo el medio es diverso, caso que se dice haberse presentado en la especie humana.

El *mixto ó cruzado* sería aquel en el que los órganos profundos y medios fuesen del mismo sexo considerados de derecha á izquierda y de diferente de izquierda á derecha.

* * *

Pasado *muy someramente* en revista el origen de la palabra "Hermafrodita" y su clasificación, divisiones y subdivisiones, voy á ocuparme del asunto que en mi turno de lectura me hace distraer la atención de mis consocios, abusando de su benevolencia, para presentar un caso que la casualidad hizo caer en mis manos, y que á mi humilde juicio es curioso y digno de estudio.

Recorriendo los anales de la publicación *Gaceta Médica*, órgano de esta respetable corporación, así como los de la sociedad "Pedro Escobedo" en su *Observador Médico*, solamente encuentro en la primera, en el tomo VI correspondiente al año de 1871, un trabajo Teratológico de hermafroditismo femenino complejo, suscrito por nuestro muy distinguido consocio Dr. Juan María Rodríguez, perfectamente acabado, como todo lo que sale de la pluma de tan respetable Teratologista, en que refiriéndose al caso del hermafrodita *Velmont* cuyo cadáver fué inspeccionado por los doctores Bouillaud y Donné, y del que se dió cuenta á la Academia Real de Medicina de París en 1833, hace un estudio minucioso de él, relata otros casos europeos, habla someramente del de Micaela Martínez, mexicana (observación de la Sociedad "Pedro Escobedo," año de 1864) los analiza y termina con ligeras apreciaciones médico-legales.

En el tomo XII, año de 1877, de la misma publicación *Gaceta Médica*, encuentro otro trabajo de nuestro muy distinguido y laborioso consocio, Dr. Manuel S. Soriano, en el que de la manera más minuciosa y científica refiere, analizándolo, el caso curioso de hermafroditismo bisexual, de Catalina N., tomado de los anales de la Sociedad Médico-quirúrgica de Liége y publicado por Mr. Lutaud en la sesión de 4 de Diciembre de 1876, refiriéndose por último como el Dr. Rodríguez al caso mexicano de Micaela Martínez.

En la segunda publicación: *El Observador Médico*, órgano de la Sociedad "Pedro Escobedo," en el tomo I, año de 1871, página 4, encuentro el caso de Micaela Martínez citado por los Sres. Rodríguez y Soriano y el que fué estudiado y descrito con suma minuciosidad por los distinguidos médicos mexicanos Sres. José Galindo, Francisco Cordero y Hoyos, y lo de-

dicaron á la referida Sociedad, haciendo, no tan solo la descripción de él, sino de una manera erudita y concienzuda el estudio del hermafroditismo en todas sus fases.

En consecuencia, por lo que dejo sentado, solo un caso de hermafroditismo de un mexicano está registrado, y él, no pertenece á la Academia Nacional de Medicina. Séame permitido entreteneros con el que os ofrezco, aumentando el contingente para el estudio de tan interesante hecho, con mi pequeño grano de arena.

OBSERVACION.

El 4 de Agosto del presente año, fué conducida á la 7ª Demarcación de Policía á las 11½ p. m., *Guadalupe Vargas*, acusada por *Vicenta Rodríguez* de conatos de *violación*: parece que en la tarde de ese día *Guadalupe Vargas* paseó en unión de la *Rodríguez* tomando y embriagándose con pulque; llegada la noche, la *Vargas* propuso á la *Rodríguez*, que era casada, dormir en la casa de esta última á lo que ella accedió por ser la otra mujer: tan luego como se acostaron la *Vargas* intentó ejecutar con la *Rodríguez* un acto sexual, lo que produjo un escándalo y motivó la llevada á la comisaría de la tan referida *Vargas*.

El ciudadano comisario, después de enterado de la cuestión entablada, y previo examen pericial por el médico adscrito á dicha oficina, Doctor *Jesús Araujo*, no encontrando motivo bastante para detener en prisión á la *Vargas*, la puso en libertad al día siguiente.

Llegado el hecho á mi noticia, é interesado científicamente para hacer el estudio de ella, la hice buscar previa orden del ciudadano Gobernador y llevar á mi estudio donde tomé los datos que paso á referir, aunque muy incompletos, porque según informes que me dió la madre, parece que *Guadalupe Vargas* sufrió de niña un ataque de sarampión que la dejó casi idiota, bastante sorda y tan tartamuda que no se le entiende lo que habla, de modo que muchas cuestiones que solo un interrogatorio minucioso podría ilustrar, quedan desconocidas, porque contesta de diferentes maneras las preguntas que se le dirigen, según el momento en que se le hacen.

Hice sacar por los Sres. *Valletto* y *Compañía*, fotógrafos de esta capital, seis reproducciones que manifiesto á la Academia y que pondré á

disposición de la Comisión de publicaciones para ser copiadas, dado caso que la Academia acuerde ilustrar la publicación del presente trabajo con ellas.¹

Los datos que he podido recoger son los siguientes:

Guadalupe Vargas, hoy de 22 años, y bautizada en el Sagrario Metropolitano de esta capital, mide de estatura 170 centímetros, y su verdadero sexo fué de chica desconocido por la madre y creyéndola mujer la vistió como tal; algún día, ya adulta, accidentalmente se apercibió de su mala conformación y la hizo reconocer por un facultativo de esta capital, quien diagnosticó una hernia inguinal derecha.

Es alta, como lo prueba la medida tomada (170 centímetros), delgada, de color trigueño claro, como la mayor parte de las personas del pueblo: sus facciones, como se puede juzgar por la fotografía que la representa vestida, no hacen sospechar el sexo á que pertenece realmente y se tomaría por mujer; fig. A., sus labios son gruesos, especialmente el superior y no está cubierto absolutamente ni él, ni los carrillos de barba y vello, ni aun de ligero bozo. Sus formas no son mórbidas, sino por el contrario nervudas, como corresponde á un hombre; las glándulas mamarias como lo muestra la figura no existen y puramente como en el hombre, hay la areola y un pequeño pezón; su pecho carece de vello.

Por último, su voz en lugar de ser *gruesa* como en el sexo masculino, es por el contrario *delgada* y no hace sospechar nada.

Con respecto á sus inclinaciones, aunque semi-idiotas, contesta que le gusta más frecuentar el trato de las mujeres que el de los hombres, y esta inclinación se confirma, si se recuerda el porqué fué llevada á la comisaría.

En cuanto á si la eyaculación se hace por la abertura inferior de la uretra, no me fué fácil averiguarlo con exactitud, pero es de suponer que así sea, como en todos los casos de hipospadias.

El estudio de su aparato genital y pelvis, dá los datos siguientes:

Circunferencia de la pelvis pasando por los trocanteres, 86 centímetros.

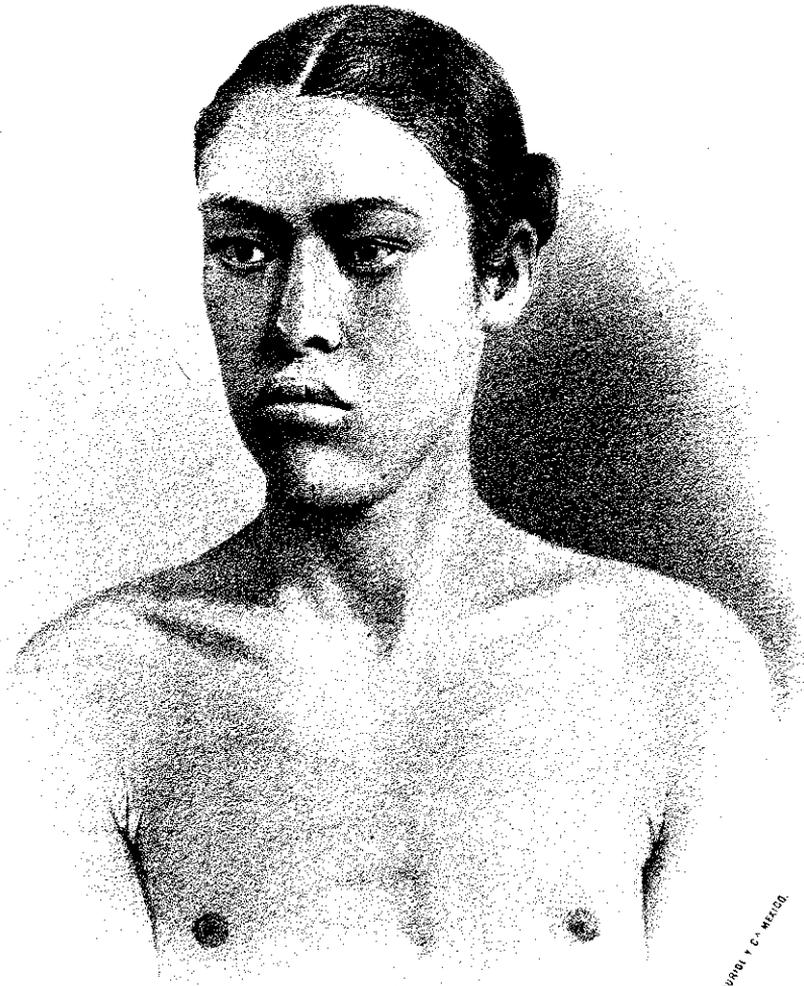
Longitud total del pene, fig. B-1, en estado de reposo $3\frac{1}{2}$ centímetros, el que carece por completo de uretra, cubierto por su prepucio (2) bastante bien conformado y sintiéndose distintamente los cuerpos cavernosos.

Circunferencia del pene en la raíz, $4\frac{1}{2}$ centímetros.

Circunferencia de la coronilla del glande, 3 centímetros.

Extensión del perineo, 6 centímetros.

¹ La Comisión escogió de las seis fotografías dos, que á su juicio dan completa idea del caso, y son las que ilustran la Memoria del Dr. Egea.—N. de la C.



117 C. MONTAUDO Y C. MEXICO.

FIG. A.



LIT. C. MONTAÑANO, Y C. MÉXICO

FIG. B.

Distancia de la raíz del pene á la abertura que simula la vulva, 2½ centímetros.

Longitud antero-posterior de la abertura que simula la vulva, 3 centímetros. (3)

Profundidad de ella tomada con un bitoque de jeringa de mujer, porque el dedo causa grande dolor al penetrar y no llega al fondo, 8 centímetros. Debo advertir que intenté introducir la sonda de mujer para llegar á la vejiga, pero no pudo entrar: habiendo cambiado de sonda y empleado la de hombre, imprimiéndole la maniobra que se ejecuta para sondear á un hombre, fué extremadamente fácil su introducción, y se extrajo un cuartillo y medio de orina: en este momento se practicó el tacto rectal y fué fácil de convencerse de la ausencia del útero, pero se sentía perfectamente como en el hombre, cuando en él se practica con la sonda introducida, la curvatura del instrumento, solamente separada por la pared rectal é inferiormente la separación por la próstata, que en este caso es *fácilmente* apreciable y tiene el tamaño de una pequeña castaña.

Longitud del escroto del lado derecho, desde la abertura del borde inferior tomada en la parte interna, 6 centímetros. (4)

Longitud del lado izquierdo, 3 centímetros.

Tamaño del testículo derecho en su mayor diámetro, 5½ centímetros (4)

Tamaño del mismo testículo en su diámetro trasverso, 3 centímetros.

Tamaño del testículo izquierdo en su mayor diámetro, 4 centímetros (5)

Tamaño del mismo en su menor diámetro, 2 centímetros.

Ambos testiculós son bien conformados, especialmente el derecho (4) que es perfecto y con su epidídimo perfectamente apreciable: el izquierdo (5) como se juzgará por las medidas tomadas, está atrofiado notablemente, aunque con sus caracteres anatómicos.

El monte de Venus (6) bien poblado, pero ofreciendo la forma redondeada que es propia en la mujer y no subiendo el vello por la línea blanca hacia el ombligo, como sucede en el hombre.

El ano está rodeado de vello y este se prolonga por el perineo, como es propio en el sexo masculino.

— Como se ve por todo lo expuesto, Guadalupe Vargas no pertenece al sexo femenino, es un caso de *hipospadias*, con un pene rudimentario: la cirugía podría hacer permeable la uretra en el pene, obliterando la abertura de ella en la raíz, pero su pequeña longitud dudo que permitiera la cópula perfecta.

Es de sentirse que la falta de palabra clara y su estado de idiotismo, priva á la ciencia de investigaciones que harían sumamente interesante el caso presente.

México, Noviembre 13 de 1889. — DR. EGEA.